

CSJ presenta Diagnóstico Institucional de Género del OJ a gerentes y jefes jurídicos y administrativos de la institución

Con el objetivo de socializar los principales hallazgos y recomendaciones del Diagnóstico Institucional de Género del Órgano Judicial con gerentes y jefes de oficinas jurídicas y administrativas de la Corte Suprema de Justicia, la Señora Magistrada Presidenta de la Sala de lo Penal y Delegada de Género de la institución, Licda. Doris Luz Rivas Galindo en alianza con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) y su Oficial a cargo en El Salvador, Miriam Bandes, propiciaron un encuentro para analizar los resultados, en el marco del trabajo conjunto del fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

La Licda. Rivas Galindo dijo: “Si bien es cierto hemos caminado en muchas cosas, el propósito del diagnóstico es que sea un punto de partida, donde cada quien desde el lugar que le corresponde y el rol que desempeña, pueda realmente contribuir a construir la transversalización del enfoque de género, se trata fundamentalmente de cambiar el rumbo, las decisiones que tomamos también deben ir con esa perspectiva de género, habrán problemas que no los hemos visibilizado, los hemos naturalizado, en este tema hay que aprender y desaprender e ir reconstruyendo porque venimos de una cultura patriarcal y eso los hemos normalizado, en los últimos tiempos hay una exigencia mayor donde lograr la equidad de género no es fácil si no rompemos paradigmas, poder entender el tema de la perspectiva de género, ante todo lo que se pretende más allá de sancionar es prevenir y ponerle fin en el tema de impunidad”.

El documento fue presentado por la Consultora, Lola Ocón Núñez, quien trabajó un diagnóstico del tema de la violencia de género al interior del OJ y hacia afuera, con los jueces y juezas, además del tema de los tribunales de violencia contra la mujer. Finalmente, como parte importante de la jornada se analizaron las recomendaciones, valoraciones generales y los próximos pasos a dar.

San Salvador, lunes 24 de junio de 2019.















